

AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN CON SOBREDIMENSIÓN

N° AUTORIZACIÓN	N° SOLICITUD	INGRESO
10	24480	24/02/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: TRANSPORTADORA PUERTO LTDA.

RUT EMPRESA	N°
77558770-9	28
REGIÓN	FONO
V REGION	32-2291144
COMUNA	CIUDAD
VALPARAISO	
DOMICILIO	EMAIL@
RETÉN	galvarez@transportubo.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CONTENEDOR

PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 20 Tara ▶ 17 PBT ▶ 37

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶ XI REGIÓN	Destino ▶ XI REGIÓN
COMUNAS	Origen ▶ COCHRANE	Destino ▶ PUERTO AISEN
LOCALIDADES	Origen ▶ COCHRANE	Destino ▶ PUERTO CHACABUCO
RUTA A RECORRER	RUTA 7 (349) Y RUTA 240 (69).	
TOTAL DE K.M	418	Fecha Aprox. Viaje 26/02/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ 2.60	Carga ▶ 3.00	Total ▶ 3.00
ALTO (mts)	Plataforma ▶ 1.50	Carga ▶ 3.00	Total ▶ 4.5
LARGO (mts)	Plataforma ▶ 12	Carga ▶ 12	Total ▶ 23

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ FDTX92 SemiRemolque ▶ JD4668 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	3	8
TIPO DE EJES	(S) (D) (D) (D) (D) (D)	
PESOS X EJES	3 16 18	
N° DE RUEDAS	2 8 12	
DISTANCIAS ENTRE EJES	0 1.5 1.5	

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** 12 establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ EN LA REGIÓN DE AYSÉN EL TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL. EL PERMISO SE AUTORIZA SÓLO HASTA PUERTO CHACABUCO, POR LO CUAL DEBERÁ SOLICITARSE UN NUEVO PERMISO EN LA REGIÓN DE DESEMBARQUE.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 26/02/2014 FECHA HASTA ▶ 28/02/2014

COD...AUTENTIFICACION...732014225-913-2011 - 3792-2008-0420770546



- DEPTO. PESAJE -
 © Todos los derechos reservados. Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
 INGENIERO CIVIL
 DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
 REGION DE AYSÉN

Firma jefe Depto. Pesaje

GOBIERNO DE **Chile** **Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión**

Nº SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
24480	24/02/2014	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : TRANSPORTADORA PUERTO LTDA.

RUT EMPRESA	Nº
7756770-9	28
REGION	FONO
VALPARAISO	32-2291144
COMUNA	CIUDAD
VALPARAISO	
DOMICILIO	EMAIL
RETÉN	galvarez@transportuerto.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : CONTENEDOR

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ : 20 Tara ▶ : 17 PBT ▶ : 37

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES	Origen ▶	XI REGION	Destino ▶	V REGION
COMUNAS	Origen ▶	COCHRANE	Destino ▶	VALPARAISO
LOCALIDADES	Origen ▶	COCHRANE	Destino ▶	PLACILLA

RUTA A RECORRER : 5 SUR, 70, P. HUERTADO, CUESTA BARRIGA, CUESTA ZAPATA, R68

TOTAL DE K.M : 950

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts)	Plataforma ▶ : 2.60	Carga ▶ : 3.00	Total ▶ : 3.00
ALTO (mts)	Plataforma ▶ : 1.50	Carga ▶ : 3.00	Total ▶ : 4.5
LARGO (mts)	Plataforma ▶ : 12	Carga ▶ : 12	Total ▶ : 23

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ : FDTX92 SemiRemolque ▶ : JD4668 Remolque ▶ :

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST. ENTRE CONJUNTOS	(S)	(D)	(D)	(D)	(D)
TIPO DE EJES					
PESOS X EJES	3	16	18		
Nº DE RUEDAS	2	8	12		
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.5	1.5		

RESPONSABILIDAD
El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE	ARMANDO ALVAREZ MUÑOZ
R.U.T	5680599-K

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión